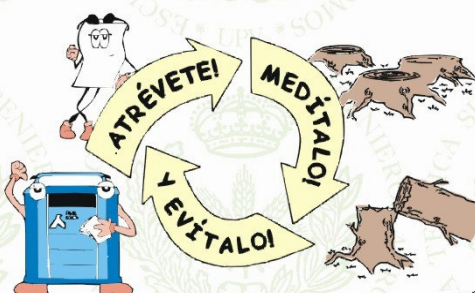




MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA ETSIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004

LA E.T.S.I.A. CERTIFICADA SEGÚN LA NORMA UNE-EN ISO 14001



<http://www.etsia.upv.es/medamb.htm>

Preparado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Fdo: Aurelio Monleón

Fecha: 17/12/04

Fdo: Salvador Limorti

Fecha: 17/12/04

Fdo: M^a Jesús Ibáñez

Fecha: 17/12/04



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. ASISTENTES

3. PUNTOS TRATADOS

3.1. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

3.2. PLANIFICACIÓN

3.2.1. Aspectos medioambientales

3.2.2. Requisitos legales y otros requisitos

3.2.3. Objetivos y metas, programas de gestión medioambiental o planes MA

3.3. IMPLANTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

3.3.1. Estructura y responsabilidades

3.3.1.1. Organigrama de la Unidad

3.3.1.2. Funciones Medioambientales

3.3.2. Formación, sensibilización y competencia profesional

3.3.3. Comunicación

3.3.4. Documentación del Sistema

3.3.5. Control de la documentación

3.3.6. Control operacional

3.3.7. Planes de emergencia y posibilidad de respuesta

3.4. COMPROBACIÓN Y ACCIÓN CORRECTORA

3.4.1. Seguimiento y medición

3.4.2. No conformidades, Acciones correctoras y preventivas

3.4.3. Registros

3.4.4. Auditoría del SGMA

3.4.5. Revisión



1. INTRODUCCIÓN

Dentro de la presente Memoria se incluyen datos, objetivos e impresiones generales referentes al Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA) Certificado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA) de la Universidad Politécnica durante el ciclo del Sistema que abarca desde la Revisión por la Dirección del año 2003 (24/10/03) a la del presente año (03/12/04).

A continuación se muestra la cronología de auditorías y aprobación de documentos de este ciclo, donde destaca la obtención del CERTIFICADO, SEGÚN LA NORMA UNE-EN ISO 14001, EN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL SGMA DE LA ETSIA POR AENOR (CGM-03/529):

- Auditoría de Certificación del SGMA (19/11/03 y 20/11/03)
- Revisión de la documentación del Sistema (13/12/03)
- **OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO EN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE AENOR (30/12/03)**
- Revisión de la documentación del Sistema (27/03/04)
- Aprobación del Plan MA y Plan de formación 2004 de la Escuela (27/03/04)
- Aprobación del informe de resultados de aspectos MA 2004 de la Escuela (27/03/04)
- Primera revisión del Plan MA y Plan de formación de la Escuela (26/06/04)
- Revisión de la documentación del Sistema (04/11/04)
- Segunda revisión del Plan MA y Plan de formación de la Escuela (04/11/04)
- Revisión del informe de resultados de aspectos MA 2004 de la Escuela (04/11/04)
- Auditoría interna del SGMA (12/11/04)
- Revisión del SGMA por la Dirección (03/12/04)

Esta Memoria se presenta como punto y aparte de este sistema, emprendiéndose desde este momento unos nuevos mecanismos que marcan el comienzo del nuevo ciclo del Sistema.

2. ASISTENTES

A la reunión nº 34 del Comité MA de la ETSIA del día 03/12/04 para la revisión del SGMA por la Dirección acuden los siguientes convocados:

Director:	Nemesio Fernández Martínez
Presidenta del Comité MA:	M ^a Jesús Ibañez González
Técnico de apoyo del SGMA / Miembro del Comité MA:	Aurelio Monleón Alegre
Miembros del Comité MA:	M ^a Carmen Beltrán Martínez
	Salud Botella Grau
	Juana Oliver Talens
	Salvador Limorti Escribá
	Manuel Abad Berjón
Técnico responsable de la Oficina Verde (invitada):	Cristina Martí Barranco



3. PUNTOS TRATADOS

3.1. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Se valora muy positivamente el importante esfuerzo realizado para dar a conocer la Política MA de la ETSIA a todos los miembros de la Unidad así como el conocimiento que tienen de la misma.

A continuación se realiza una exposición cronológica de los medios empleados para difundir la Política MA de la Escuela en este último ciclo:

- Formato papel en el panel del SGMA, ubicado en el hall de la ETSIA, dirigido a todo el personal y con carácter permanente (15/03/02).
- Formato electrónico en la página web MA de la ETSIA dirigida a todo el personal y con carácter permanente (15/03/02).
- Formato papel en el boletín de Delegación de alumnos dirigido al alumnado de la ETSIA (diciembre de 2003).
- Formato papel y electrónico en el curso "SGMA en la ETSIA" dirigido al personal de la ETSIA (febrero a mayo de 2004).
- Formato papel en el sobre de matrícula 2004-2005 dirigido al alumnado de la ETSIA (julio de 2004).
- Formato electrónico en la presentación de las Jornadas de Acogida 2004-2005 dirigido a los alumnos de nuevo ingreso (13/09/04 a 16/09/04).
- Formato electrónico en la Ecofira 2004 dirigido a toda la sociedad (20/10/04 a 22/10/04).
- Formato papel en el Manual de Gestión Medioambiental dirigido al Vicerrector responsable de MA de la UPV y Director de la ETSIA (revisión 04 (27/03/04) y revisión 05 (04/11/04), que actualmente está en vigor)).
- Formato electrónico en el Manual de Gestión Medioambiental dirigido a la Oficina Verde de la UPV, miembros del Comité MA y responsables MA de área de la Escuela.
- Formato electrónico en la charla sobre la documentación del SGMA que aplica a las áreas de Informática (11/11/04) y Biblioteca de la ETSIA (17/05/04 y 14/12/04).

3.2. PLANIFICACIÓN

3.2.1. Aspectos medioambientales.

Basándose en el informe de resultados presentado en la reunión de Revisión del Sistema, se considera correcta la metodología aplicada, presentándose a continuación los datos definitivos que permitirán en posteriores memorias comparar y tomar decisiones sobre líneas estratégicas (cambios en documentación, Plan MA, Plan de Formación).

**- Consumo de Materias Primas**

Los consumos que a continuación se presentan han sido extraídos de los ADOKS emitidos entre las fechas de 24/03/2004 al 06/11/04:

Tipo de consumo	Consumo 2004 (unidades)
Fotocopias "Reproval" (*)	7.939
Fotocopias "ETSIA" (**)	151.646
Total fotocopias	159.585

NOTA:

(*) Fotocopias realizadas en "Reproval", empresa de reprografía en la UPV.

(**) Fotocopias realizadas en la Secretaría y Dirección de la Escuela.

Tipo de consumo	Consumo 2004 (unidades)
Cartuchos de tinta	15
Tóners	12

Tipo de consumo	Consumo 2004 (unidades)
Desatascador "Chubby"	24

- Consumo de Recursos Naturales

Datos de consumo de energía eléctrica (enero-noviembre 2004):

559.520.347 Kw/h

Datos de consumo de agua (enero-octubre 2004):

13.178 m³

- Generación de Residuos

Residuo No Peligroso	Cantidad en Unidades	Período de tiempo
Papel y Cartón	313 contenedores de 2 ruedas	Enero-Diciembre 2004
Cartuchos de tinta / tóners	69 unidades	Enero-Diciembre 2004
Plástico	10 contenedores de 2 ruedas	Enero-Diciembre 2004
Latas	1 retirada	Diciembre 2003-Diciembre 2004
Residuos informáticos y eléctricos	1 retirada	Enero- Diciembre 2004

Residuo Peligroso	Cantidad en Unidades	Período de tiempo
Pilas salinas y alcalinas	75 Kg	Diciembre 2003-Diciembre 2004
Pilas botón	Ninguna retirada	Diciembre 2003-Diciembre 2004
Envases vacíos	81 unidades	Diciembre 2003-Diciembre 2004
Tubos fluorescentes	100 tubos fluorescentes	Noviembre 2003-Diciembre 2004
Baterías Ni-Cd	Ninguna retirada	Diciembre 2003-Diciembre 2004
Sprays y aerosoles	Ninguna retirada	Diciembre 2003-Diciembre 2004
RS impregnados con aceite mineral	3 unidades	Diciembre 2003-Diciembre 2004

- Vertidos Líquidos

En el presente año se realiza una analítica de vertidos en la ETSIA el día 07/07/04.



Descripción de los Puntos de Muestreo

Los 4 puntos actuales de muestreo de agua residuales constituyen la línea de vertido de la Escuela al colector principal de la UPV y corresponden a las arquetas de la Unidad:

- "ETSIA 1", correspondiente al bloque de edificios 3G, 3H, 3J, 3I y 3K.
- "ETSIA 2", correspondiente al bloque de edificios, 3J 3I y 3K.
- "ETSIA 3", correspondiente al bloque de edificios 3K.
- "ETSIA 4", correspondiente al bloque de edificios 3K.

Por ello, estos puntos de muestreo permiten tener un seguimiento de la evolución de los parámetros de vertido. De todos ellos destaca "ETSIA 1" por ser el punto de muestreo donde se concentra la mayor actividad.

Resultados del Análisis

Los resultados de las analíticas de la toma de muestras de aguas residuales de la ETSIA se contrastan con los requerimientos de calidad de vertidos establecidos en la Ordenanza de Saneamiento del Ayuntamiento de Valencia.

Posteriormente, los resultados del análisis se reflejan en un informe con el fin de poder ver la evolución de los distintos parámetros y sobre todo de aquellos que no cumplen la Ordenanza.

De los resultados de la analítica del día 07/07/04, realizada tras la limpieza de colectores del mes de junio, puede destacarse lo siguiente:

- Sólo el parámetro "Amoníaco" en el punto de muestreo "ETSIA 1" no cumple la Ordenanza. Se está a la espera del estudio de minimización del parámetro "Amoníaco" para realizar, tras tomar las medidas pertinentes, una nueva analítica de vertidos.
- Todos los parámetros en los puntos de muestreo "ETSIA 2", "ETSIA 3", "ETSIA 4" cumplen la Ordenanza Municipal de Saneamiento de Valencia.

- Condiciones Anormales y de Emergencia

La Escuela dispone de un Plan de Emergencia Interior.

En la reunión del Comité MA del día 12/12/03 se aprueba la "Instrucción (MA-04-IT-002) para la actuación ante derrames de combustible en el depósito de gasoil que abastece al grupo electrógeno".

3.2.2. Requisitos Legales y otros Requisitos.

Cualquier miembro de la Unidad puede acceder rápidamente, a través de la página web MA (<http://www.etsia.upv.es/MediAmb/medamb.htm>) y dentro del apartado "Documentación", a los requerimientos legales que aplican a cada una de las áreas.



3.2.3. Objetivos y metas. Programas de gestión medioambiental o planes medioambientales.

Dentro de este apartado se expone el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos MA establecidos en el plan MA 2004 de la ETSIA. Estos objetivos se consiguen mediante la consecución de las distintas metas establecidas para cada uno de ellos, teniendo en cuenta los recursos humanos y económicos disponibles.

En la revisión del SGMA por la Dirección (03/12/04) se presenta el plan MA 2004 de la ETSIA, actualizado a fecha de 04/11/04, y se realiza la revisión final de todos los objetivos:

1- Reducir un 5% el consumo total de papel. CUMPLIDO tras la revisión de los ADOKS disponibles del 2º semestre de 2004 (06/11/04, fecha del último ADOK).

1)-Recomendar el uso de papel reciclado, a doble cara y en modo borrador en las impresoras de la ETSIA (Escuela y "Reproval" (planta baja)), aulas informáticas (aparición de una ventana informativa con el encendido del ordenador) y normativa PFC: esta recomendación, sobre la normativa de los PFC en el uso del papel, ya está aprobada en la Permanente del día 17/11/04. M^a Jesús Ibáñez informa que traslada esta recomendación a los operadores informáticos de la Escuela el día 09/12/04.

2)-Realizar un estudio de consumos de papel y tóners de las impresoras de la Unidad, estableciéndose unas cuotas de impresión en las aulas informáticas: pendiente de la implantación del sistema informático necesario.

3)-Conseguir que el Director, miembros del Comité MA, responsables MA de área y responsables MA de departamento tengan la documentación en formato electrónico: Se acuerda que el Director y el Vicerrector tengan la documentación en formato papel por ser, respectivamente, los máximos representantes del SGMA en la Escuela y Universidad.

2- Reducir un 5% el uso del actual desatascador por otra alternativa menos agresivo. CUMPLIDO

1-Proporcionar al servicio de mantenimiento una alternativa de producto menos agresivo así como colocar carteles en los aseos para evitar que se tiren todo tipo de elementos): pendiente de la aplicación del desatascador biológico encontrado.

2-Revisar periódicamente el correcto funcionamiento de los secadores de manos de los aseos para evitar que se eche en los baños un exceso de papel): el servicio de mantenimiento de la Escuela realiza la revisión periódica de los secadores. De esta forma se evita un uso excesivo de papel en el secado de manos y, por tanto, posibles atascos en los baños.

3- Disminuir un 5% el Consumo de Energía Eléctrica y Agua. CUMPLIDO

1- Instalar contadores de agua: se instalarán 2 contadores de agua en el bloque 3G y 3H de la ETSIA. De esta forma ya podrá tenerse una medida real del consumo de agua de la Unidad.

2- Informar a las auxiliares de servicio (bedeles) de la necesidad de comprobar periódicamente el apagado de los equipos de climatización en todas las aulas así como colocar carteles para fomentar el ahorro energético en estos equipos (consumo de energía eléctrica): Se informa de su comunicación a los auxiliares de servicio el día 04/11/04 así como de la colocación de carteles para fomentar el ahorro energético en estos equipos de climatización.



3-Reemplazar las cisternas estropeadas por otras que incorporen sistemas de ahorro de agua (consumo de agua): las actuales cisternas ya trabajan con un consumo de agua mínimo. También se están instalando grifos dosificadores en los lavabos de la Escuela.

4- Incrementar en 4 contenedores la recogida selectiva de plástico y briks. Fomentar un mayor control y seguimiento de los residuos. INCUMPLIDO por los problemas de retirada en la UPV que obligaron a abrir un NC (5/04). Tras solucionarse estos problemas, a finales de octubre, se cerró la NC.

La manera en cómo se consiguen estas metas hasta el día 04/11/04 puede ser consultada en el plan MA que aparece en la web MA (<http://www.etsia.upv.es/MediAmb/medamb.htm>), dentro del apartado "Gestión de residuos".

3.3. IMPLANTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

3.3.1. Estructura y responsabilidades

3.3.1.1. Organigrama de la Unidad

El organigrama de la Unidad, que aparece en el Manual y en el apartado de la página web MA "Estructura SGMA" (<http://www.etsia.upv.es/MediAmb/medamb.htm>), se ha visto modificado con la entrada de la nueva área de Biblioteca (26/03/04) y el nuevo equipo directivo de la Escuela (julio 2004).

3.3.1.2. Funciones Medioambientales

Tras la entrada del nuevo equipo directivo, ha habido cambios en la Dirección (Nemesio Fernández Martínez por Rafael Bru García) y la Subdirección responsable del SGMA de la Escuela (M^a Jesús Ibáñez González por José Javier Benedito Fort).

A este respecto se considera adecuada la estructura y la determinación de responsabilidades dentro del sistema, señalando a continuación los actuales miembros del Comité MA:

M ^a Jesús Ibáñez González (Presidenta del Comité MA)	Subdirectora de Salud Laboral y MA
Aurelio Monleón Alegre	Técnico de apoyo al SGMA
Manuel Abad Berjón	Dpto. Producción Vegetal
Carlos Adrados Blaise-Ombrecht	Dpto. Ingeniería Rural y Agroalimentaria
Sebastián Balasch Parisi	Dpto. Estadística e Investigación Operativa
M ^a Carmen Beltrán Martínez	Dpto. Ciencia Animal
Salud Botella Grau	Dpto. Biotecnología
Fernando Fornes Sebastia	Dpto. Biología Vegetal
Salvador Limorti Escribá	Área de Administración
Joana Oliver Talens	Dpto. Química- Edafología
Montano Pérez Teruel	Dpto. Mecanización y Tecnología Agraria
Juan Antonio Serra Belenguer	Dpto. Tecnología de Alimentos
Vicente Torres Mulet	Dpto. Ecosistemas Agroforestales
Salvador Vivancos Bono	Área de Delegación de alumnos



3.3.2. Formación, Sensibilización y Competencia Profesional

El grado de cumplimiento establecido en el plan de Formación 2004 de la ETSIA se consigue mediante la realización de las distintas actividades programadas.

En la revisión del SGMA por la Dirección (03/12/04) se presenta el plan de Formación 2004 de la ETSIA, actualizado a fecha de 04/11/04, y se realiza la revisión final de la formación para los distintos colectivos receptores:

1- Colectivo receptor "Alumnado, PAS y PDI": CUMPLIDO

- 1)- Apartado del SGMA en la web de la ETSIA
- 2)- Panel informativo del SGMA en el Hall de la Escuela
- 3)- Curso del SGMA de la ETSIA
- 4)- Concurso de carteles MA de la ETSIA de San Isidro
- 5)- Boletín de delegación de alumnos con un apartado del SGMA
- 6)- Agendas MA de la UPV
- 7)- Propuestas de formación

2-Colectivo receptor "Alumnado": CUMPLIDO

- 1)- Beca ISO 14000 a través de delegación de alumnos.
- 2)- Jornadas de Acogida de alumnos de nuevo ingreso con información del SGMA.
- 3)- Guía del alumno 04/05 y horario académico con un apartado del SGMA dentro del sobre de matrícula.
- 4)- Normativa de PFC con la recomendación de presentación a doble cara y con papel reciclado, al igual que la normativa de TFC existente, cumplido tras aprobarse esta recomendación en la Permanente del día 17/11/04.

3- Colectivo receptor "Miembros del SGMA": CUMPLIDO

- 1)- Formación para los nuevos miembros del SGMA, cumplido tras realizar la formación del SGMA a Juan Vidal (11/11/04), responsable MA del área de informática de la ETSIA, Esteban Buí (14/12/04), nuevo miembro del área de Biblioteca, y los nuevos miembros del equipo directivo (15/12/04.)
- 2)- Formación del SGMA (fichas de formación), cumplido tras actualizarse a fecha de 15/12/04.

La manera en cómo se realiza esta formación hasta el día 04/11/04 puede ser consultada en el plan MA que aparece en la web MA (<http://www.etsia.upv.es/MediAmb/medamb.htm>), dentro del apartado "Formación SGMA".

3.3.3. Comunicación

La difusión realizada a los distintos colectivos receptores de la comunicación del Sistema ha sido la siguiente:

1. Vicerrector responsable de Medio Ambiente de la UPV (Vicerrectorado de Infraestructuras y Mantenimiento).
2. Oficina Verde de la UPV.
3. Miembros del Comité MA.
4. Responsables MA de área: Dirección, Administración, Conserjería y bedeles, Informática, Mantenimiento, Erasmus & UPE, Delegación de alumnos y Biblioteca (nueva).
5. Alumnado.



6. Personal docente investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS).
7. Personal de departamentos de la ETSIA (Directores y responsables MA).
8. Personal de concesiones y contrataciones / proveedores de la ETSIA.
9. Fuera de la UPV (Universidades, sociedad valenciana...).

Para ello se utilizan siguientes tipos de comunicación que aparecen en su mayoría en el Plan de Formación 2004 de la Escuela:

1. Web MA ETSIA (<http://www.etsia.upv.es/MediAmb/medamb.htm>)
2. Panel informativo SGMA (hall ETSIA)
3. Web MA Oficina Verde (<http://www.upv.es/ofiverde/>)
4. Correos electrónicos (Vicerrectorado responsable MA, Dirección, Comité MA, OV, Alumnos...)
5. Difusión de la Certificación (30/12/03):
 - Carta al Vicerrector responsable de MA en la UPV (19/01/04).
 - Carteles del SGMA de la ETSIA Certificada (Febrero 2004).
 - Revista "AENOR informa" (1ª quincena de febrero de 2004) y web AENOR (www.aenor.es).
 - Medios de difusión UPV: web UPV (febrero 2004), TV (27/02/04), web y boletín MA de la Oficina Verde (marzo 2004), revista UPV "El ágora" (07/04/04).
 - Prensa Las provincias (04/01/04, 23/02/04 y 29/02/04).
 - Carta del Director a los directores de Departamentos y a los Colegios Profesionales y Escuelas de Ingenieros Agrónomos y Montes en España (marzo 2004).
 - Circular Informativa del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante (abril 2004).
6. Boletín MA de Delegación alumnos ETSIA (diciembre 2003, febrero y marzo 2004))
7. Sobre de matrícula del curso 2004/05 (julio 2004)
8. Actividades culturales y formativas:
 - Primer Curso del SGMA de la ETSIA (febrero a mayo 2004)
 - Tren del MA del Ministerio de Medio Ambiente (28, 29 y 30 de abril de 2004)
 - Segundo concurso de carteles San Isidro 2004 (mayo 2004)
 - Jornadas de voluntariado ambiental VOLCAM (06/05/04)
 - Visita a la planta de envases ligeros de Alzira (07/05/04)
 - Conferencia sobre la ley IPPC (19/05/04)
 - Día mundial del MA (05/06/04)
 - Jornadas de Acogida de la ETSIA (13,14, 15 y 16 de septiembre de 2004)
 - Agendas MA UPV (octubre 2004)
 - Ecofira 2004 (20, 21 y 22 de octubre de 2004)

3.3.4. Documentación del Sistema.

En este punto se determina que el grado de implantación de la documentación del Sistema es correcto, destacándose su accesibilidad dentro del apartado "Documentación" de la página web (<http://www.etsia.upv.es/MediAmb/medamb.htm>).



3.3.5. Control de la documentación.

La entrega de la documentación del SGMA a todos los miembros se realiza de manera electrónica. Tan sólo el Director y Vicerrector tienen su documentación en formato papel por ser, respectivamente, los máximos representantes del SGMA en la Escuela y en la Universidad.

Debe señalarse que los responsables MA de las áreas de la Escuela actuales son los siguientes:

<u>M^a Jesús Ibañez (desde 08/10/04)</u> (José Javier Benedito hasta 25/06/04)	<u>Área de Dirección</u>
<u>Salvador Limorti</u>	<u>Área de Administración</u>
<u>Salvador Vivancos</u>	<u>Área de Delegación de alumnos</u>
<u>Joaquín López</u>	<u>Área de Mantenimiento</u>
<u>Mayra Muñoz</u>	<u>Área de Conserjería y bedeles</u>
<u>Juan Vidal</u>	<u>Área de Informática</u>
(M ^a José Morte hasta 04/11/04)	
<u>Amparo Sifres</u>	<u>Área de Erasmus y prácticas en empresa</u>
(Gema Campos hasta 21/01/04)	
<u>Remedios Pérez</u>	<u>Área de Biblioteca</u>
(Francisco García desde 27/03/04 a 03/12/04)	

3.3.6 Control operacional

La Escuela dispone de los siguientes contenedores para la recogida selectiva de residuos cuya ubicación y gestión puede ser consultada a través de la web MA, dentro del apartado "Gestión de residuos":

Residuo	Número de contenedores	Ubicación de contenedores
Papel y cartón	21 contenedores (1 reprografía)	Pasillos ETSIA
Tóners y cartuchos de tinta	2 contenedores	Dirección / Informática
Vidrio	1 contenedor	Rotonda (junto al bloque 3K)
Plástico y bricks	2 contenedores	Secretaría ETSIA
Latas	1 autocompactador	Hall ETSIA
Residuos informáticos y eléctricos	2 contenedores	Dirección / Informática
Pilas salinas y alcalinas (no botón)	2 bidones	Hall ETSIA / Delegación alumnos
Pilas botón	2 bidones	Hall ETSIA / Delegación alumnos
Tubos fluorescentes	1 contenedor	Taller mantenimiento
Envases vacíos	2 contenedores	Taller mantenimiento
Sprays y aerosoles	1 contenedor	Taller mantenimiento
Baterías Ni-Cd	1 contenedor	Taller mantenimiento
Residuos sólidos impregnados con aceite mineral	1 contenedor	Taller mantenimiento

3.3.7. Planes de Emergencia y posibilidad de respuesta.

La Escuela tiene implantado un Plan de Emergencia en el que están integrados todos los miembros de la ETSIA.



Además tanto en el primer curso del Sistema de Gestión Medioambiental de la ETSIA como en las Jornadas de Acogida 2004/2005 se incluye una formación en Emergencias.

3.4. COMPROBACIÓN Y ACCIÓN CORRECTORA

3.4.1. Seguimiento y Medición

Enlazado con la evaluación de los apartados de aspectos medioambientales y control operacional, se consideran satisfactorias las medidas emprendidas, planteándose muy positivamente el plan de medición de aspectos MA específicos, siendo un ejemplo de ello la medición del nivel sonoro generado por las actividades de la Unidad.

3.4.2. No Conformidades, Acciones Correctoras y Preventivas

Dentro de este punto perteneciente al "Procedimiento de no conformidades, acciones correctoras y acciones preventivas (MA-00-P-006)" se informa que, con fecha 17/12/04, se han abierto 19 no conformidades (NC) desde la última Revisión por la Dirección (24/10/03), siendo su situación actual la siguiente:

Año 2003: 6 NC, a partir de la Revisión del SGMA por la Dirección 2003 (24/10/03):

- Después de la revisión por la Dirección (24/10/03): se detectan 2 NC.
- Durante la auditoría de certificación (19/11/03 y 20/11/03): se detectan 5 NC.
- Después de la auditoría de certificación: se detecta 1 NC.

Año 2004: 13 NC, hasta la Revisión del SGMA por la Dirección 2004 (03/12/04):

- Antes de la auditoría interna (enero-principios noviembre 2004) se detectan 6 NC (2 cerradas (retirada plástico y entrega de documentación) y 4 reabiertas (2 departamentos (1ª), 1 vertidos (4ª), 1 ruido (2ª)).
- Durante la auditoría interna (12/11/04) se detectan 7 NC que ya están cerradas.

3.4.3. Registros.

En este apartado se valora muy positivamente la accesibilidad a los registros vía web MA (<http://www.etsia.upv.es/documedamb.htm>):

- formatos de detección de no conformidades (apartado "Documentación SGMA")
- formatos de comunicación: quejas /sugerencias /reclamaciones MA y evaluación de la comunicación del SGMA (apartado "Documentación SGMA").
- formato para propuestas de formación MA. Señalar que también se han utilizado formatos propios en el primer curso del SGMA de la Escuela (apartado "Formación SGMA")

3.4.4. Auditoría del SGMA.

La valoración que el Comité MA tiene de la auditoría interna realizada al Sistema el día 12/11/04 por la UPV puede considerarse como satisfactoria. En el informe posterior a la auditoría se identificaron 7 NC y 1 observación, realizándose una visita a las instalaciones de la Escuela.



3.4.5. Revisión.

La reunión nº 34 del Comité MA para la Revisión del SGMA por parte de la Dirección tuvo lugar el día 03/12/04. El acta de dicha reunión ha sido la base para la elaboración de la presente Memoria.